

	MUNICIPIO DE ANAPOIMA – CUNDINAMARCA	
	SECRETARIA DE CONTRATACION	
	AVISO	CÓDIGO: 120 PÁGINA 1 de 3 VERSIÓN: 1 FECHA: 22/12/2016

AVISO CONVOCATORIA
SELECCIÓN MINIMA CUANTIA No. 149 -2026

El Municipio de Anapoima, Cundinamarca, en cumplimiento de lo exigido en los artículos 2.2.1.1.1.7.1 y 2.2.1.1.2.1.2 del decreto 1082 de 2015, informa a la comunidad en general que iniciara proceso de selección, bajo la modalidad de MINIMA CUANTIA, con el fin de contratar el siguiente objeto: **CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE ANDENES ACCESIBLE EN LA ZONA URBANA DE LA CALLE 2 ENTRE CARRERA 3 Y CARRERA 4 DEL MUNICIPIO DE ANAPOIMA CUNDINAMARCA; CON EL FIN DE ELIMINAR BARRERAS URBANÍSTICAS Y GARANTIZAR LA MOVILIDAD SEGURA E INCLUYENTE DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD, ADULTOS MAYORES Y PEATONES EN GENERAL, DANDO CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVIDAD NACIONAL VIGENTE SOBRE LA ACCESIBILIDAD AL ESPACIO PÚBLICO**, Para efectos de lo anterior, se señala a continuación la información indicada en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del citado decreto 1082 de 2015.

1. NOMBRE, DIRECCION, CORREO Y TELEFONO DE LA ENTIDAD

Municipio de Anapoima Cundinamarca, calle 2, #3-36, correo electrónico: contratos@anapoima-cundinamarca.gov.co, teléfono 8993736/733

2. OBJETO

CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE ANDENES ACCESIBLE EN LA ZONA URBANA DE LA CALLE 2 ENTRE CARRERA 3 Y CARRERA 4 DEL MUNICIPIO DE ANAPOIMA CUNDINAMARCA; CON EL FIN DE ELIMINAR BARRERAS URBANÍSTICAS Y GARANTIZAR LA MOVILIDAD SEGURA E INCLUYENTE DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD, ADULTOS MAYORES Y PEATONES EN GENERAL, DANDO CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVIDAD NACIONAL VIGENTE SOBRE LA ACCESIBILIDAD AL ESPACIO PÚBLICO.

3. IDENTIFICACION DEL SERVICIO A ADQUIRIR

Conforme con lo establecido en el estudio previo del presente proceso.

4. MODALIDAD DE SELECCIÓN

Los Documentos del Proceso de Contratación, que incluyen los estudios y documentos previos, el estudio de sector, así como cualquiera de sus anexos, están a disposición del público en el Sistema Electrónico de Contratación Pública –en adelante SECOP–.

La selección del Contratista se realizará a través del Proceso de Contratación MINIMA CUANTIA No. 147 de 2026. La Entidad evaluará las ofertas con base en las reglas establecidas en la invitación y en la normativa aplicable.

El uso de los Documentos Tipo no exime a la Entidad de la obligación de utilizar la normativa y la jurisprudencia aplicable al Proceso de Contratación, así como dar cumplimiento a lo ordenado por sentencia judicial.

[La Entidad no podrá modificar los Formatos, Anexos, Matrices y Formularios, ni solicitar soportes o requisitos adicionales a los establecidos en el Documento Tipo]

Todas las personas y organizaciones interesadas en hacer control social al Proceso de Contratación, en cualquiera de sus fases o etapas, pueden presentar las recomendaciones que consideren convenientes, intervenir en las audiencias y consultar los Documentos del Proceso en los términos previstos en el inciso 3 del artículo 66 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 2.2.1.1.1.2.1 del Decreto 1082 de 2015 o la norma que la modifique, sustituya o complemente.

Este Documento Tipo aplica a los procesos de mínima cuantía de obra pública de infraestructura de transporte que correspondan a las actividades definidas en la Matriz 1 – Experiencia. En consecuencia, las actividades de infraestructura de transporte no contempladas en la Matriz 1 – Experiencia no tienen que aplicarlos, sin perjuicio de lo previsto en el artículo 3 de la Resolución por la cual se adoptan estos documentos tipo o la norma que la modifique, sustituya o complemente.

5. PLAZO DE EJECUCION DELCONTRATO:

El plazo de ejecución del Contrato será de treinta (30) días a partir de la suscripción del Acta de Inicio, previa expedición del registro presupuestal y aprobación de la garantía única de cumplimiento, sin que supere el 30 de diciembre de 2026.

6. PRESUPUESTO OFICIAL:

El presupuesto oficial para la presente contratación es hasta la suma de CUARENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES MIL DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS (\$48.433.239.03) CON 03 CENTAVOS M/CTE IVA INCLUIDO

Rubro que compone el valor del contrato:

2.3.40.4002020.2024250350035MT167. 1100203 MEJORAMIENTO DEL ESPACIO PUBLICIO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN EL MUNICIPIO DE ANAPOIMA.

Esta contratación se encuentra incluida dentro del PLAN DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE ANAPOIMA VIGENCIA 2025, con cargo al siguiente certificado de disponibilidad presupuestal, así:

Número certificado disponibilidad presupuestal.	Fecha	Valor
2026000587	23/09/2026	\$ 48433.239.03

7. CIERRE DEL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN Y FORMA DE PRESENTACION DE LA OFERTA

El cierre se llevará a cabo el día y hora indicado en el cronograma del proceso.

Para verificar el día y la hora señalada, se realizará de acuerdo con la plataforma SECOP II, la cual señala de manera independiente los días y horas del avance del proceso.

Seguido al acto de cierre, la plataforma SECOP II emite la constancia de manera automática de la presentación de las propuestas y se realizara la apertura y publicación de cada una de las propuestas.

Este trámite se realizará de acuerdo con los manuales de la plataforma SECOP II.

No se aceptarán las propuestas que llegaren de manera parcial, enviada por correo, entregadas en dependencia o después de la hora fijada en los aspectos generales del presente pliego para el cierre del proceso selectivo.

8. CRONOGRAMA (DE ACUERDO CON EL SECOP II)

El cronograma será el que se encuentra en la Plataforma SECOP II.

9. CONDICIONES PARA PARTICIPAR

Los proponentes deberán cumplir con los siguientes requisitos mínimos habilitantes establecidos en el pliego de condiciones, para participar dentro del presente proceso de selección, así:

- ❖ Requisitos Jurídicos
- ❖ Requisitos Financieros
- ❖ Requisitos técnicos

Las anteriores condiciones son de obligatorio cumplimiento para que su propuesta sea habilitada dentro del proceso de selección.

	MUNICIPIO DE ANAPOIMA – CUNDINAMARCA SECRETARIA DE CONTRATACION		
	AVISO	CÓDIGO: 102.11.78	Página 3 de 3
		VERSIÓN: 1	FECHA: 22/12/2016

10. CONSULTA DE LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO.

El proyecto de pliego de condiciones con sus respectivos estudios y documentos previos podrá ser consultado en el Portal único de contratación SECOP II y página web de la entidad www.anapoima-cundinamarca.gov.co.

Las observaciones a los mismos deberán efectuarse en días hábiles en la forma establecida en el SECOP II y de acuerdo con el cronograma del proceso.

Las observaciones formuladas por los interesados a la entidad antes de la publicación del pliego de condiciones definitivo, serán resueltas por el Municipio y publicadas en el Portal SECOP II, las observaciones acogidas por el Municipio serán reflejadas en el pliego definitivo.

El presente aviso se emite el día veintiún (21) de septiembre de 2026 junto con el proyecto de pliego de condiciones y se publica en el portal único de contratación – sistema electrónico de la contratación pública SECOP II.

CAMILO ANDRES FERRO CALDERON
Alcalde Municipal

SERVIDOR PÚBLICO	
Nombres	Yanéd Garzón Chaparro
Cargo	Secretaria de Contratación